AÑO XV[illegible]

EL DIA DE PALENCIA

NÚM. 5257

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Jueves 3 de Mayo de 1906 — Teléfono número 8 — FRANQUEO CONCERTADO

✝

Rogad á Dios por el alma

DE LA SEÑORA

DOÑA ARSENIA ASTUDILLO CASADO

que falleció en Palencia el día 4 de Mayo de 1905

D. E. P.

Sus hijos doña Juana, Soledad, Genaro, Ramona y Justa Colombres; hijos políticos don Feliciano M.ª Ortega, don Alejandro Ganancias y doña Carolina González, nietos, nieta política, biznietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Los señores sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa mañana 4 en las parroquias de San Miguel y San Lázaro, y las que se aplicarán en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad desde las seis, cada media hora, por el alma de la señora doña Arsenia Astudillo, recibirán de la familia las más expresivas gracias y diez reales de limosna.

Los Excmos. é Ilmos. Sres Obispos de Palencia, Santander y Almeria, conceden respectivamente á sus diocesanos 50 dias de indulgencia y 40 el de Loryma por cada Misa que oyeren. Comunión que aplicaren ó parte de Rosario ó Vía Crucis que rezaren por el alma de la finada, y otros tantos dias si se rezare en compañía de algún individuo de la familia de dicha señora, rogando además por la exaltación de la Fé Católica

EL FERROCARRIL DE PALENCIA Á GUARDO

En el periódico *La Democracia*, de León correspondiente al día 25 del mes pasado, hemos leido un artículo titulado «El ferrocarril de Guardo», en el que tras una serie de consideraciones, se pretende demostrar que tal ferrocarril no se hará, y sí, en cambio, otro que partiendo de Ujo y pasando por el puerto de Vegarada, termine en dicho León.

No vimos el citado periódico el día que llego á nuestra redacción. Le vimos varios dias después, cuando por correo recibimos un segundo ejemplar, perfectamente acotado de azul el escrito que nos interesaba

Por esa circuntancia no hemos contestado antes al artículo de *La Democracia*. Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y nuestra contestación de hoy llega á tiempo, afortunadamente. Tan á tiempo, como si la hubiéramos dado al día siguiente de haber hablado el citado periódico de León.

Vamos, pues, á ello; y hemos de ser imparciales, como lo somos en todas nuestras cosas.

Somos enemigos de combatir las esperanzas, que otros puedan alimentar, acerca del particular; pero, en la ocasión presente, nos vemos obligados á hacerlo así, siguiendo las mismas razones, que han servido al autor de dicho artículo para determinar que dicha línea debe *necesariamente* venir de Ujo á enlazar con el Norte en León.

En primer lugar, dice, que la pequeña explotación de carbones, que se hace en la provincia palentina, no exige la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo, porque basta para su transporte el de la Robla á Valmaseda, que enlaza con la línea del Norte en Mataporquera. Y, en efecto, así sería, ó así podría ser, si dicho ferrocarril no hubiera de conducir más que los carbones que se explotan en la región palentina (excepción hecha de Barruelo y Orbó), y cuyo consumo no pasase de Palencia. Pero resulta que esa vía no solamente servirá á las minas de esta provincia, sinó también á otras muchas de la provincia de León, acortando el recorrido en varias decenas de kilómetros. Los carbones serían conducidos por el Norte desde Palencia al interior de la península, y, por último, el recorrido desde Guardo á Palencia sería mucho más fácil de hacer que de Guardo á Mataporquera. De modo que el argumento empleado por *La Democracia*, peca completamente de inexacto.

Dice también dicho periódico, que no cree que la Agricultura y ganadería del valle del Carrión sean de importancia tan grande, que permitan brindar un pingüe negocio al capital que se invirtiese en la construcción del ferrocarril de Palencia á Guardo.

A este hemos de contestar que desconocemos la cifra á que deberán llegar los beneficios para reputarlos como pingües; pero sí es lo cierto que el valle del Carrión es de los más ricos de Castilla en producción, por sus riegos; y que asimismo es no escasa la ganadería en la zona de Guardo. Por lo cual, y contando con los habitantes de esta provincia que en número mayor de 64.000 almas serían tributarios de dicha vía, más los carbones que habrían de transportarse de la provincia de León, es indudable que su establecimiento sería de buenos resultados para el pais y para el capital que se invirtiera en su construcción.

Hasta aquí lo referente al ferrocarril de Palencia á Guardo, que, aisladamente considerado, tendrá sin gran cuidado al autor del artículo inserto en *La Democracia*, pero no así desde el momento en que se ha pensado que tal ferrocarril pudiera prolongarse en buenas condiciones por Riaño al puerto de Tarna y á Asturias; pues en tal caso, León debe ser á su juicio el punto único de partida, porque interesa á la Compañía del ferrocarril Vasco-Asturiano no venir de Asturias á Palencia, sinó, una vez salvada la divisoria, enlazar cuanto antes nuevamente con el Norte.

Aplaudimos el patriotismo que, al parecer, guía al articulista de *La Democracia* haciéndole ver que León, por su posición topográfica y las condiciones actuales de la industria carbonera, es el punto único á donde debe ir á parar ese enlace; pero ha olvidado, sin duda, que, si se persigue el objeto por él indicado, ó sea el de enlazar cuanto antes con el Norte, una vez cruzada la divisoria, viniendo de Asturias, habría de dirigirse el trazado á Camplongo y no á León, ahorrando quizá 40 ó más kilómetros de nueva vía. Y que esto es posible, no hay duda; porque así lo tiene demostrado el estudio hecho, pocos años há, desde Ujo á Camplongo, pasando por el puerto de «La Cariza».

El ferrocarril de Palencia á Asturias por Guardo y el puerto de Tarna, no es un pensamiento absurdo, sinó muy racional. Acorta notablemente el recorrido de Castilla á las cuencas carboníferas de Asturias y á los puertos de mar de aquel pais; sirve de centro á los ferrocarriles, que se pretendieran establecer ahora y en lo sucesivo al valle del Sella, del Nalón y del Aller; porque de éste es, por lo menos tan fácil, subir á la divisoria por el puerto de San Isidro, como por el de Piedrafita, La Cariza, ó Vegarada; y desde San Isidro á Tarna no hay dificultades apreciables que vencer, aparte de que el recorrido es muy corto. Y, finalmente, porque desde allí á Palencia, el trazado, descendiendo lentamente en toda su longitud, es infinitamente mejor que el de León á Palencia, que tiene una porción de fuertes contrapendientes; y mucho mejor también que el que se intentase por la cuenca del Torío ó del Esla, desde el puerto de Vegarada hácia León, ó desde Riaño por Cistierna á Palanquinos.

Más podríamos decir todavía en pró del ferrocarril de Palencia á Asturias por Guardo, pero lo consideramos innecesario y hacemos punto, debiendo manifestar al autor del artículo de *La Democracia* que tal vía, hoy en proyecto, no tiene ninguna filiación política.

EL PAPA Y EL FEMINISMO

La Correspondencia de España de ayer publica el siguiente despacho telegráfico:

«Dicen de Viena que el gran periódico *La Nueva Presse Libre* publica una larga y sensacional *interview* que ha celebrado con el Papa la literata austriaca Camila Theimer.

Dicha escritora, que es una ardiente defensora del feminismo, consiguió, tras muchas gestiones, una audiencia particular de Su Santidad.

Este la autorizó á publicar en el diario austriaco antes citado sus declaraciones.

Hé aquí la opinión de Pío X sobre el feminismo, según la publicista antes dicha.

El Papa aprueba el movimiento en pro de la mujer, siempre que éste no contradiga la moral cristiana, porque la Iglesia acepta cuanto tiende á elevar el nivel moral é intelectual de la Humanidad.

ANUNCIOS PREFERENTES

VINO

Desde hoy se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de don Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 30 céntimos litro. Para fuera á 3,50 pesetas.

MARIANO FERNANDEZ Y GONZALEZ

exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid

Partos y enfermedades de niños.

Consulta de 12 á 2

Gratis á los pobres

Miércoles y sábados, de 4 á 6

Mayor pral., núm. 35

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA.	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: **Mayor pral. 70**

ANUNCIOS

En 1.ª	plana á	12	céntimos	línea
En 3.ª	íd. á	8	íd.	íd.
En 4.ª	íd. á	6	íd.	íd.

Reclamos entre las noticias 15 cts. linea.

INFORMACIÓN MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Villada 2 Mayo

Precios que rigen:
Trigo a 43 rs. las 92 libras.
Centeno á 36 rs. fanega.
Cebada á 24.
Avena á 16.
Alubias a 100.
Garbanzos á 200.
Patatas á 4 50 rs. arroba.
Queso a 55 rs. arroba.
Huevos á 3'50 rs. docena.
Harina de 1.ª a 17 50 reales arroba.
» 2.ª a 17 »
» 3.ª á 16 50 »
Entraron 800 fanegas de trigo.
Compras, muchas.
Tendencia, a la baja.
Tiempo bueno.
Los campos, buenos.

Saldaña 2

Precios que rigen:
Trigo á 42 rs. fanega
Centeno a 26.
Cebada a 23
Avena á 12.
Alubias a 62.
Garbanzos a 120.
Patatas á 3 rs. arroba.
Vino á 18 y 24 rs. cántaro.
Queso á 42 rs. arroba.
Huevos á 4 rs. docena.
Aceite á 56.

Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, superiores.

Castrillo de Villavega 2

Precios que rigen:
Trigo a 42 rs. las 92 libras.
Cebada a 26 fanega.
Avena á 14.
Muelas a 30.
Yeros á 34.
Garbanzos a 200.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
Idem panadera á 17 »
Salvados de 6'50 á 9 rs.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Valladolid 2

En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo de 44 á 44'50.
Tendencia, a la baja.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 45'25.
Centeno a 30.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 2

Entraron 800 fanegas de trigo a 43'50 reales las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

Rioseco 2

Han entrado 300 fanegas de trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, a la baja.

Tordesillas 2

Precios corrientes:
Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 24.
Algarrobas a 25.
Avena á 16.
Garbanzos superiores a 160.
Idem regulares a 100.
Idem medianos á 80.
Muelas á 46
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª a 15 »
Salvado de 1.ª á 16 rs. fanega.
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Los campos, buenos.

Tudela de Duero 2

Precios corrientes:
Trigo a 43'50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada a 29.
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.
Idem panadera a 16 50 »
Salvado de 1.ª á 11 reales fanega.
» 2.ª á 7 »
» 3.ª a 6 »
Echaduras a 6.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 66 arroba.
Tendencia, sostenida.
Los campos, buenos.

Castrojeriz 2

Precios corrientes:
Trigo á 40 rs. fanega.
Centeno á 27.
Cebada a 23.
Yeros á 32.
Lentejas á 40.
Avena á 15.
Garbanzos superiores á 200.
Idem regulares á 180.
Idem medianos á 120.
Alubias a 96.
Muelas á 28.
Guisantes a 40.
Habas á 34
Harina de 1.ª á 17 reales orroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 14'75 »
Salvado de 1.ª a 14 reales fanega.
» 2.ª a 12 »
» 3.ª á 10 »
Cascarilla á 9.
Echaduras á 14.
Patatas á 3 rs. arroba.
Aceite a 64.
Vino tinto á 23 rs. cántaro.
Idem blanco a 25.
Vinagre a 12.

Cercinos de Campos 2

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada a 22.
Lentejas a 48.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 120.
Muelas a 44
Guisantes á 44.
Alubias a 52.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª a 15 »
Salvado de 1.ª a 18 reales fanega.
» 2.ª á 14 »
» 3.ª á 12 »
Cascarilla a 9.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite á 56 rs. arroba.

Tendencia, floja.
Los campos, satisfactorios.

Arévalo 2

Precios corrientes:
Trigo a 44 rs. las 94 libras
Centeno a 27 fanega.
Cebada á 25.
Algarrobas a 26.
Garbanzos de 140 a 240.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 24 rs. cántaro.
Entraron 300 fanegas de trigo.
Compras, lo presentado.
Tendencia, floja.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.

Barco de Avila 2

Precios corrientes:
Trigo á 47 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada a 33.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 140 a 200.
Alubias á 110.
Salvados á 22 rs. fanega.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

MERCADO DE PALENCIA

3 de Mayo.

Precios que han regido:
Trigo de 42 a 43 rs. las 92 libras.
Centeno á 28 rs. fanega.
Cebada de 22 á 22'50.
Avena de 15 á 16.
Yeros á 30.

Aprueba también que las mujeres estudien todas las ciencias (excepto la Teología) y que sean abogadas y médicas.

En su opinión, deben estudiar preferentemente la Medicina, á fin de que puedan curar á las mujeres y á los niños, y la Pedagogía, ya que la mujer es la primera y principal educadora de sus hijos, y, por consecuencia, de la Humanidad.

Cree asimismo que el sexo femenino tiene un ancho campo en la caridad pública, porque el cuidado de los pobres requiere dotes especiales de delicadeza y dulzura, que sólo pueden hallarse en la mujer.

La Beneficencia del Estado debería emplear muchas más mujeres de las que emplea.

El Papa condenó vivamente á las mujeres que se mezclan en política y quieren ser electoras y diputadas.

Dice que los hombres perturban ya bastante los Parlamentos, para que las mujeres les secunden en tal tarea.

Terminó diciendo que, educando concienzudamente á sus hijos, cumplirá la mujer sus deberes cívicos mucho mejor que mezclándose á las agitaciones de la vida pública.»

REEMPLAZOS

Estando próximo á terminar el juicio general de exenciones para el reemplazo del ejército que se viene actualmente celebrando por la Comisión mixta de reclutamiento, los mozos que alegaron defecto físico ó cortedad de talla y no han concurrido aún á reconocimiento ó medición ante la misma por enfermedad ú otro motivo debido y previamente justificado, lo verificarán precisamente y sin otra excusa, que ya no puede ser admitida, desde el día 7 al 21, ambos inclusive, del actual, bajo la inteligencia de que en el último citado día queda definitivamente cerrado dicho juicio de exenciones para todos los mozos que se encuentren en las expresadas circunstancias, y los que hasta entonces hubieran dejado de comparecer con el indicado objeto se entenderá que renuncian á sus respectivas alegaciones y *quedarán desde luego declarados soldados sin necesidad de nuevo y ulterior acuerdo.*

Las demás prevenciones de la circular de la Comisión mixta, dirigidas á los Ayuntamientos, aparecerán en breve en el *Boletín Oficial* y acerca de ellas llamamos la atención por el interés que encierran, sobre todo en la remisión de documentos que se hallan pedidos, pues de no remitirlos en el término que la ley fija *se fallarán todas las incidencias en el estado en que se hallan los expedientes.*

DE ENSEÑANZA

La Junta provincial de Instrucción pública celebró sesión el 30 de Abril último, despachándose los asuntos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior.

Tramitar al Rectorado el expediente de sustitución por imposibilidad física del maestro de la escuela pública de niños de Herrera de Valdecañas don Diego Galán Pérez.

Elevar al ministerio el recurso de súplica que presenta el maestro de Villamediana don Enrique Jofre Villegas, solicitando se le conceda derecho á obtener escuelas dotadas con 825 pesetas.

Solicitar de la Junta de Beneficencia que haga las necesarias gestiones á fin de que la maestra de Micieses de Ojeda cobre los productos de la fundación creada por don Pedro Herrero á favor de dicha escuela, correspondiente al año 1905.

De conformidad con lo propuesto por la Inspección se acordó celebrar conferencias pedagógicas en las próximas vacaciones los días 30 y 31 de Agosto y 1.° y 2 de Septiembre y autorizar al señor inspector para que las organice.

Quedó enterado de las visitas extraordinarias giradas por la Inspección á las escuelas de Micieses de Ojeda y Villanueva del Río, acordando aprobar lo propuesto por la Inspección.

Incoar el expediente de jubilación por haber cumplido 60 años del maestro de Quintanaluengo don Pedro Herrero.

Manifestar á los alcaldes de Buenavista, Mazuecos y Micieses de Ojeda la obligación en que están los Ayuntamientos de facilitar local habitación á los maestros.

Girar una visita extraordinaria de inspección á la escuela de Villosilla de la Vega, cuyo local no tiene condiciones.

Ordenar á los Ayuntamientos de Herrera de Valdecañas y Rivas que satisfagan á la mayor brevedad las cantidades que adeudan por alquileres de locales escuelas.

Quedar enterada con gusto de que por la maestra de Reinoso, doña Raimunda Gómez, se ha solicitado autorización de la junta local para establecer clase dominical de adultos, la que ha sido concedida; y asimismo del acta de exámenes celebrados por la de Becerril de Campos, cuyos maestros son don Felipe Pajares y doña Honorata Hernando

Idem de que por la Junta de Sanidad se ha decretado el cierre de la escuela de Villanueva del Rebollar, por existir la epidemia variolosa.

Idem de haber sido aprobadas por la Junta central de Derechos pasivos las cuentas de esta provincia, correspondientes al cuarto trimestre de 1898 99 y primer trimestre de 1897 98.

El señor presidente dió cuenta de una circular dirigida á las juntas locales de primera enseñanza, haciéndoles ver los sagrados deberes que sobre ellas pesan para fomentar la asistencia de los niños.

La lectura de dicho documento produjo gran satisfacción en todos los reunidos y se acordó que así constara en acta, y no habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

JURADOS

Verificado el oportuno sorteo en esta Audiencia provincial, ha correspondido conocer de las causas que han de ser sometidas al Jurado en el próximo cuatrimestre, á los siguientes señores:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia

Don Eulogio Rojo Marcilla, Támara; don Mariano González Ordóñez, Santoyo; don Julián Mediavilla Valles, idem; don Manuel Aguado Sierra, Villalaco; don Mariano Chico Santos, idem; don Antonio Maté Miguel, Villediana; don Justo Castaño Vázquez, Astudillo; don Nicanor Diez Arrate, idem; don Vicente Alvarez Velasco, idem; don Celerino Calvo Olmedo, idem; don Francisco Husillos Martínez, idem; don José Manuel Mora Alday, Melgar; don Edesio Arija Manrique, idem; don Manuel Arija Santander, idem; don Mariano Alonso Rodríguez, Lantadilla; don Francisco Vega Martínez, Amusco; don Angel Pérez Ruiz, Boadilla; don Mateo Valderrama Cerrato, Torquemada; don Ignacio Mateo Benito, idem; don Ruperto Ruiz Pascual, idem.

Capacidades

Don Antonio Aguilar Calvo, Amusco; don Gerardo Heredia Soto, idem; don Gregorio Tarrero Vallejo, Valdeolmillos, don Santiago Villoldo Pérez, idem; don Francisco Cábia Acero, Villodrigo; don Mariano Alvarez Alonso, idem; don Tomás Tapia Pérez, Boadilla; don Gregorio Valles Diez, idem; don José Nieto Polanco, Astudillo; don Juan Escobar Bartolomé, idem; don Dionisio García Gallardo, Támara; don Gregorio López Valencia, idem; don Rafael Martínez Castrillo, Piña; don Alejando Pinta Mediavilla, idem; don Andrés Suazo Pérez, idem; don Francisco Lomas de Mata, Amusco.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Antonio Fernández Diez, Palencia; don Hermenegildo Campón Carrera, idem; don Porfirio Arribas Herrera, idem; don Casto Alonso Alonso, idem.

Capacidades

Don David Rodríguez Vicario, Palencia; don Manuel Rivera Romo, idem.

Los expresados jurados, comparecerán en esta Audiencia el día 18 de Mayo, para conocer de la causa que se sigue contra Fructuoso González Castro y otro por robo.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy se ha visto ante el tribunal de derecho un juicio oral por el delito de lesiones.

He aquí los hechos de autos, según los relata el fiscal:

Los procesados Gregorio Arconada del Olmo, José Arconada del Olmo, Leopoldo Ordóñez Arconada, Primitivo Revuelta González y otros mozos de Marcilla, promovieron reyerta el 29 de Abril de 1905, por la tarde, en la que los Gregorio y José causaron lesiones con palo al Leopoldo, y éste á su vez, también con palo, se las produjo al Gregorio.

Pidió el fiscal para cada uno de los Gregorio, José y Leopoldo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, retirando la acusación que provisionalmente formulara contra el Primitivo.

El defensor del Leopoldo, señor Crespo, negó que éste causara lesión alguna al Gregorio, y pidió en su virtud la absolución de su protegido.

Y el defensor de los José y Gregorio, señor Gusano, interesó asimismo la absolución de éstos, fundándose en igual negativa, alegando además, en cuanto al Gregorio, para el caso de que se estimase probado que fué el autor de la herida sufrida por el Leopoldo, la eximente de legítima defensa.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SANTA MONICA VIUDA

Fué esta Santa natural de una ciudad de Africa, hija de padres nobles y virtuosos, quienes la educaron cual á su clase correspondía. Luego que tuvo edad competente la dieron en matrimonio á un ciudadano de Tagaste, rico pero gentil, llamado Patricio, cuyo genio altivo y colérico supo ablandar Mónica, convirtiéndole también á la religión cristiana. Esta fué la primera conquista de la Santa; empero la restaba otra más gloriosa, y era la de su primogénito Agustín, cuya conversión la costó muchas lágrimas. Era de poca edad Agustín cuando murió su padre, y Mónica aplicó todos sus cuidados á la buena educación de sus hijos. No podía la Santa sujetar la impetuosa fogosidad de su hijo. Víóle con dolor abrazar la secta de los maniqueos; reprendíale, lloraba su perdición delante del Señor; seguíale á todas partes, y estando en Milán Dios la concedió lo que tanto apetecía, viendo convertido á su querido Agustín, y bautizado por mano de San Ambrosio Volvíase con sus hijos al Africa y habiéndola acometido una grave enfermedad en el puerto de Ostia, Dios la llevó á su eterno descanso.

En Palestina el triunfo de San Silvano y otros treinta y nueve mártires. En Jerusalén San Ciriaco obispo En Umbría San Porfirio. En Nicomedia Santa Antonia. En Austria San Florián. En Tarso Santa Pelaya virgen. En Colonia San Paulino. En Milán San Venerio. En Francia San Sacerdote. En Sajonia San Godeardo. En Auxerre San Curcódamo

Cultos

En las Iglesias de Agustinas Canónigas y Recoletas se celebra la función de Santa Mónica con Misa solemne y Sermón á las diez y Exposición de Su Divina Majestad durante la Misa: en la primera predicará el señor don Fulgencio Sanz y después de la Reserva se adorará la reliquia.

En las Esclavas se celebran los ejercicios del Primer Viernes de Mes á las seis y media de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Santa Clara predicará don Andrés Medina.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 5; carneros, 0; corderos, 17; lechazos, 2; ovejas, 0; cerdos, 4.

Audiencia

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Tomás Merino Ruiz, por lesiones.

Abogado, don Pantaleón Gómez Casado; procurador don Luis Gómez Casado.

—Desde el actual mes de Mayo, los juicios que se celebran en esta Audiencia darán principio á las diez de la mañana, en vez de á las once, como hasta la fecha.

Cárcel

Existencia anterior, 101 reclusos; altas, 6; bajas, 1; quedan 106.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Luisa Sánchez Revilla, casada, de 25 años, San Juan, 30.

Nacimientos.—Amador y Mariano Marcos Gutiérrez Hernández hijos de Mariano y Lucía, carretera de Valladolid, letras B. P.; Modesta Bellota Sahagún, hija de Hermógenes y Cecilia, Corral de Barriomedina, 6.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 20°.
Id. mínima, 8°.
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, despejado.

NOTICIAS

Los estudiantes de primera y segunda enseñanza del Centro Politécnico de San Isidoro pasaron alegremente el día de ayer en una jira que se celebró en el Monte Viejo de la ciudad.

Los escolares fueron acompañados en su campestre excursión por los dignos profesores del Colegio.

Anoche tuvo la atención de obsequiarnos con una serenata «La Armonía» excelente comparsa de guitarras y bandurrias que se ha organizado recientemente bajo la dirección del reputado profesor de música don Lucio Delgado.

«La Armonía» ejecutó frente á nuestra Redacción varias de las escogidas composiciones que forman su selecto repertorio, siendo escuchada por numeroso público que quedó altamente satisfecho de la labor de los jóvenes artistas.

Reiteramos al director é individuos que forman la mencionada comparsa nuestras gracias expresivas por el obsequio con que nos distinguieron.

En el Colegio-academia de Saint-Piérre, se ha recibido contestación del alcalde de Biarritz, manifestando que el propietario de la finca Mouriscot, monsieur Bellairs, vicecónsul de Inglaterra, exige por la venta 500.000 francos.

Se ha formado un comité provisional.

El director de *El País*, don Roberto Castrovido, fué condenado por los tribunales á consecuencia de los calumniosos ataques dirigidos contra el padre Nozaleda á raíz de su nombramiento para ocupar la silla arzobispal de Valencia.

El Juzgado del Centro, de Madrid, ordenó la prisión del director del *País* para que comenzase á cumplir la condena que le fué impuesta.

El padre Nozaleda, en cuanto tuvo conocimiento de esta orden de la autoridad judicial, dió orden á su abogado para que desistiese de toda acción.

La sentencia recaída contra el señor Castrovido no será cumplida, porque el padre Nozaleda le ha perdonado los calumniosos ataques que le dirigió.

El padre Nozaleda está resuelto á ir personalmente al tribunal y manifestar que perdona á su ofensor.

En Villada no se ha celebrado este año la fiesta obrera.

En Bobadilla recorrieron las calles en manifestación pacífica los obreros, llevando al frente su bandera y dulzaina. La tarde la ocuparon en merendar y bailar, sin ocurrir el menor incidente.

Para la próxima feria se está organizando una corrida de toros, habiéndose ya escogido el ganado que ha de lidiarse.

Pero no vayan á creer nuestros lectores que la noticia anterior se refiere á Palencia, aquí no pensamos en ferias como las de Zamora, en cuya plaza tendrá lugar el espectáculo anunciado.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 (antes Prado, 22), llegará á Palencia y recibirá solamente los días 5 y 6 de 11 á 6, en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

Leemos en nuestro colega *El Porvenir*, de Valladolid:

«Ayer terminó el plazo de presentación de solicitudes para las oposiciones á la canongía; hasta ahora las han presentado los señores siguientes: Don Francisco Calzada, profesor de este Seminario; don Cipriano Isla, idem; don Francisco Gómez, idem; don Gregorio Amor, canónigo de Palencia; don Quiterio Sanz, párroco de San Miguel de Arroyo, y don Cecilio Fernández.»

El paseo á la estación del ferrocarril esta intransitable por el mucho polvo que cubre los caminos.

Trasladamos la queja que nos dirigen varias personas, á quien corresponda.

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar á los reverendos padres dominicos Alvarez (provincial), Ciarán y Laviesca, quienes, en unión del prior de este convento, salieron en el mixto de Santander para Montes-Claros, de cuyo punto se trasladarán á Asturias.

El próximo domingo inaugurará la primera serie de exhibiciones el cinematógrafo del señor Pinacho, establecido en la plaza del Matadero.

Sabemos que el dueño de este culto espectáculo dispone de gran número de cintas cinematográficas, muchas de las cuales llamarán extraordinariamente la atención del público.

Ha fallecido hoy en esta ciudad la señora doña Luisa Sánchez Revilla, á la edad de 25 años.

Acompañamos en su dolor á su atribulado viudo don Juan González Eccles y demás familia de la finada.

Por la Inspección de vigilancia han sido puestas á disposición del gobernador civil, quien ordenó se las imponga la multa de 25 pesetas por escándalo público, á las sujetas Rogelia García, Isabel Arnaiz y María Hernández.

Ayer tarde cuando se estaba celebrando en Santa Clara la Novena en honor al Santísimo Cristo, un caballero se sintió repentinamente enfermo cayendo al suelo del banco donde se hallaba sentado.

Como era mucha la aglomeración de fieles y se ignoraba el origen ó la causa del fuerte ruido producido, hubo gran pánico, pudiendo restablecerse la calma después que el enfermo fué sacado del templo y conducido á su domicilio en un carruaje.

Varios señores sacerdotes le prestaron toda clase de auxilios.

Creen algunos que es mentira
pero Rostand nunca escribe
si antes no moja la pluma
en la COLONIA DE ORIVE.

Rogamos á la persona que á la salida de la iglesia de San Francisco haya encontrado uno de los pasados días un monedero de plata, se sirva entregarle en el domicilio de la distinguida señora doña Manuela Polo, viuda de Reyero.

Personas llegadas de Grijota nos han hablado de dos robos, que se han cometido en aquella localidad, uno de estos últimos días.

Parece ser que uno de los robos fué de caballerías y el otro de ropas.

En los centros oficiales nada nos han dicho.

En Frómista un individuo rompió el precinto de un vagón del ferrocarril cargado con 100 sacos de harina, que estaban facturados para la fábrica del señor Calderón y cargó en una caballería con dos llevándoselos á un subterráneo de su domicilio.

Cuando el jefe de estación se enteró del hecho lo puso en conocimiento de la guardia civil, quien no tardó en encontrar los sacos robados y averiguar que el vecino Sebastián Manrique era el autor del robo.

Convicto y confeso fué entregado al Juzgado.

En el pueblo de Abia de las Torres se ha celebrado, el día 30 del pasado, el enlace de la bella y simpática señorita Eutiquiana Estébanez Diez, hija de don Eugenio y doña Inocencia, con el joven de la misma localidad Waldo Serna Gonzáles, hijo de don Demetrio y doña Segunda, siendo apadrinados por doña Manuela Fernández Rodríguez y nuestro querido amigo don Pablo Sánchez Gutiérrez.

Los invitados, que eran muchos, fueron obsequiados espléndidamente por los señores don Félix Nieto, profesor veterinario, y su esposa doña Manuela Fernández.

Los nuevos esposos salieron el mismo día á recorrer las principales capitales de Andalucía.

Reciban nuestra enhorabuena.

Se trata de crear en España una sociedad de seguros sociales, que, además de abarcar distintos ramos de industria, constituirá el seguro de enseñanza.

Así, pues, el estudiante que quiera seguir una carrera, mediante el pago de una cuota módica tendrá opción á libros, matrículas, derechos de examen y, al terminar la carrera, obtendrá el título gratuitamente.

El que no quiera estudiar y adquiera un oficio, se le pagará igualmente los gastos que éste ocasione, poniéndole en condiciones de sacar su trabajo.

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte de España, ha aprobado la proposición de su director, señor Waldman, en virtud de la cual queda rebajado á 15 años de servicios como mínimum en vez de los 25 que se exigían hasta ahora, á los empleados para el retiro.

Conforme á esta medida, extensiva al derecho de pensión para las viudas ó hijos de empleados, las condiciones en que queda el personal del Norte son relativamente más ventajosas que las que se ofrecen á los funcionarios del Estado.

Un sujeto llamado Manuel Blanco Martínez, de oficio paragüero ambulante, fué detenido á las once de la noche de ayer, por maltratar á una mujer que con él vive y á un hijo suyo.

El cabo de serenos ordenó su ingreso en la prevención y esta mañana, por orden de la Alcaldía fué expulsado de la ciudad, así como su familia, por sospechoso.

El 21 del actual se celebrará en el Juzgado de instrucción de esta capital el sorteo de los vocales que como contribuyentes por territorial é industrial han de formar la junta de este partido á que se refiere el artículo 31 de la ley estableciendo el juicio por jurados.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se autorizó á los señores de Trocada y C.ª para remitir á esta ciudad y á la consignación de don Félix Panojo, 32 revólvers.

Con motivo de los trabajos que se llevarán á cabo en la Imprenta provincial para la rectificación de listas electorales, solo se publicará el *Boletín Oficial*, tres días en la semana.

El gobernador civil interino intere-sa la busca de los jóvenes Eloy Villazón y Angel Fernández, fugados de la Beneficencia uno de estos ú timos días.

Robo escandaloso

En la noche del 30 de Abril último penetraron en la casa Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga, varios individuos forzando la puerta con una barra de hierro y descerrajando los cajones de las mesas, se apoderaron de 145 pesetas, que el secretario tenía como fondos de socorros, una docena de cigarros habanos y 15 sellos de correos de 15 céntimos uno, quedando todos los documentos en gran desorden por el suelo.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción y la guardia civil que ha empezado á practicar trabajos y diligencias para dar con los autores de un robo tan escandaloso llevado á cabo en la casa consistorial de la ciudad de Herrera.

LA PROPAGACION DE LA FE

Esta mañana ha celebrado junta general la Asociación de la Propagación de la Fe, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, asistiendo el presidente de la Diputación, don Guillermo Jubete, varios señores capitulares del Cabildo Catedral, religiosos de las distintas residencias de esta capital, catedráticos del Seminario y buen número de distinguidas señoras y señoritas.

Leidas las actas de las últimas reuniones, se aprobaron por unanimidad, así como el balance de lo recaudado y enviado á las santas Misiones.

El señor Obispo en un breve y hermoso discurso dió cuenta de una carta que la presidenta de esta caritativa obra envió á los párrocos de los pueblos de esta diócesis para que se formen juntas que patrocinen la idea y secunden la grandiosa obra de la Propagación de la Fe.

En muchos pueblos han empezado los trabajos con tal objeto.

También leyó nuestro amadísimo Prelado una carta de Africa de un religioso dominico natural de Palencia, relativa á las Misiones y al mérito que alcanzan las limosnas que se envían para el sostenimiento de nuestros misioneros.

Después de hecha la colecta se dió por terminado el acto.

Asistió el R. P. Miqueleiz.

LIBROS Y REVISTAS

El problema del agua

Las complejas y delicadas cuestiones hidráulicas, que de tan palpitante actualidad son en nuestro país desde que poderosas corrientes de opinión buscan en la política hidráulica la solución al urgente problema de reconstituir las energías patrias, ponen de manifiesto la gran importancia que para todos en general y para los agricultores é industriales en particular tiene la última obra publicada por la Casa Bailly-Bailliére é Hijos, debida á la pluma del distinguido ingeniero de caminos, canales y puertos don Pedro M. González Quijano, titulado *El Problema del Agua.* En esta obra se hace un estudio completo de cuanto con el agua se refiere, y dividiéndola en cuatro partes, con suma claridad y exactitud, prescindiendo de tecnicismos, da á conocer sucesivamente el agua en la naturaleza, la lucha por el agua, la defensa contra el agua y la política hidraulica, terminando con un apéndice en que hace un resumen de la legislación española de aguas y dá á conocer las obras subvencionadas.

Precio de este libro: 5 pesetas en rústica y 6,50 encuadernado. Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en la librería de Abundio Z. Menéndez.

El triunfo de Aguápolis

Es el título de un ingenioso artículo original de Gaoldó que aparecerá en *Blanco y Negro* el próximo sábado. *El triunfo de Aguápolis* está ilustrado por el notable dibujante Xaudaró. También publicará el citado número originales literarios de Martínez Sierra, Palomero, Marquina y L. Roberts; ilustraciones de Regidor, Medina Vera y Alberti; tres preciosas planas á todo color, que firman García y Rodríguez, Sancha y Estevan, y ocho páginas de información gráfica ilustradas con profusión de grabados, y en las cuales se registran los sucesos más importantes ocurridos durante la semana anterior en España y en el extranjero: Inauguración de la Exposición de Milán. Concurso hípico en Madrid. La princesa Ena al salir del Real Club de Cowes. En el Royal Vacht Squadron. Las regatas en Cowes. El 1.º de Mayo en París. El 1.º de Mayo en Madrid. La fiesta del Dos de Mayo en Madrid. Las fiestas de San Jorge en Alcoy. Por los estudios: Sotomayor, Alberti, Otermin, Santa María y Gómez Gil. Asimismo publicará el referido número una página cómica por Cilla y la continuación de la novela de Farina, ilustrada á todo color por Medina Vera.

INFORMACION DE «EL DÍA»

Servicio telegráfico y postal

NOTICIAS VARIAS

Madrid 2, 7 *tarde*

Forasteros

A pesar de que faltan algunos dias para la festividad de San Isidro y la boda de don Alfonso, son muchos ya los forasteros que se ven por aquí, temiendo sin duda encontrarse sin hospedajes, que empiezan á escasear.

Cuestiones que preocupan

La cuestión arancelaria y el conflicto alcoholero, siguen preocupando seriamente al Gobierno, siendo muchos los que temen surja una crisis antes de fin de mes.

Toros y caballos

Hoy tuvieron lugar una corrida de toros y la fiesta hípica anunciadas, hallándose muy animadas y asistiendo los infantes Isabel, Teresa, Carlos y Fernando.

El 2 de Mayo en Bilbao

Dicen de Bilbao que las autoridades adoptaron allí algunas precauciones á causa del disgusto producido entre importantes elementos, por la solemnidad que el Gobierno ha querido dar este año á la conmemoración de la entrada de las tropas liberales en dicha villa, contrariando los deseos de aquéllos.

Regreso del rey

Se cree que don Alfonso estará de regreso en Madrid, el próximo lunes y los príncipes de Battenberg del 15 al 20 del actual.

Desanimación

Los círculos políticos se hallaban muy desanimados.

No se cotizó

Con motivo de la festividad del día de hoy no se han cotizado valores en la Bolsa.

Visita á una Academia

El ministro de la Guerra y sus ayudantes, salieron esta mañana en automóvil con dirección á Toledo, donde habrá revistado á los alumnos de la Academia de infantería.

La tendrá

Para el viernes se anuncia un nuevo Consejo de ministros al que se le concede gran importancia.

Por ser fiesta

El presidente del Consejo no ha asistido hoy á su despacho oficial.

Idem

El ministro de la Gobernación ha pasado el día de hoy en El Escorial.

A conferenciar

Hoy han celebrado diversas conferencias con los directores de Hacienda los representantes de las provincias Vascongadas que llegaron ayer á Madrid.

La fiesta de hoy

Con el ceremonial de años anteriores, se ha celebrado hoy la procesión cívico-religioso al Obelisco del 2 de Mayo, presidiendo el goberaador militar y dos tenientes de alcalde.

Formaron, como siempre, las tropas de la guarnición, formando parte de la comitiva comisiones civiles y militares, los asilados de los colegios de San Ildefonso, Hospicio y San Bernardino; los milicianos consabidos; y varios individuos de la Cruz Roja.

Por la tarde, se celebró la procesión que sale de la iglesia de las Maravillas.

La esplendidez del día llevó mucha concurrencia á esas fiestas.

DEL EXTRANJERO

Madrid 2, 7 *tarde*

De Gibraltar

En un crucero escoltado por el «Terrible» han salido de este puerto para Inglaterra los príncipes de Gales.

Un nombramiento

Dicen de San Petersburgo que se nombrará á Witte presidente del Consejo del imperio.

Ahorcado

Se asegura que ha muerto, ahorcado por los revolucionarios en una población próxima á San Petersburgo, el pope Gapponi.

La fiesta del trabajo en París.—Refriegas

Han estallado refriegas en Fressemville, Reils, Brest, Nancy, Audierne, Toulon y Rochefort.

En estas poblaciones los huelguistas, á última hora, despechados por el fracaso de la huelga general, han cometido destrozos.

Las detenciones se cuentan por centenares.

Manifestación imponente

A las tres en la Bolsa del Trabajo y en sus inmediaciones no se podía dar un paso.

Todos los huelguistas significados por sus ideas revolucionarias se habían concentrado en el local de la Bolsa y organizaban con gran actividad una manifestación.

El número de huelguistas reunidos se eleva á 10.000.

Los agentes dieron cuenta de lo que sucedía al prefecto de policía, quien inmediatamente ordenó la rápida concentración de fuerzas.

M. Lepine se personó en la Bolsa del Trabajo y dispuso la colocación de las tropas, tomando los puntos estratégicos.

El prefecto se puso al frente de los agentes y de las tropas.

La manifestación comenzó á ponerse en marcha á las cuatro próximamente.

Las tropas salieron al encuentro, tratando de contenerla.

Los agentes fueron arrollados por los huelguistas, quienes daban vivas á la revolución.

Las tropas dieron un toque de atención, pero los manifestantes no retrocedieron.

Los dragones cargaron violentamente y los huelguistas contestaron con tiros de revolver.

Los manifestantes fueron disueltos á viva fuerza.

ÚLTIMA HORA

Madrid 3, 5 *tarde*

Imitando á Cristo

En nombre del sabio y virtuoso prelado P. Nozaleda han dirigido un escrito á la Audiencia el abogado don Jorge Silvela y el procurador don Ignacio Corujo, perdonando al periodista, director de *El País*, don Roberto Castrovido, las penas que han sido impuestas á éste, por las calumnias é injurias lanzadas en dicho periódico contra aquel ilustre Prelado.

El escrito, que es sentidísimo, es elogiado por toda la prensa.

Por virtud de dicho escrito, el director de *El País*, don Roberto Castrovido, quedará libre de la condena que sobre él pesaba, ó sea de tres años de prisión correccional y multa de 2.000 pesetas por el delito de calumnia, y de cuatro años, nueve meses y once dias de destierro á 25 kilómetros de esta corte y multa de 1.000 pesetas por el de injurias graves, con el apremio personal correspondiense caso de insolvencia, accesorias, etc.

Los novios regios

Telegrafían de Londres que el rey don Alfonso y la princesa Victoria almorzaron ayer en Kensigton.

Al salir don Alfonso del palacio de Buckingan las bandas militares tocaron la marcha real española.

Los régios novios asistieron por la noche á una función de teatro.

¿Otra guerra?

Del Africa del Sur se reciben noticias muy pesimistas.

Agrávase la situación en el Transwaal, Orange y Natal.

La política colonial inglesa considérase completamente fracasada, en lo que se refiere al afianzamiento de la paz en aquellas regiones africanas, en donde no hace muchos años se riñó guerra cruel contra los *boers*.

Todas las milicias han sido movilizadas.

En una fábrica hubo una explosión de dinamita, resultando cuatro muertos y muchos heridos.

Las noticias, que se reciben de Africa, han causado penosísima impresión en Londres.

La cola de la jornada

Dicen de París que continúan practicándose detenciones de obreros, á quienes se supone autores ó promovedores de los desórdenes del día 1.º de Mayo.

Ayer se hicieron 36 detenciones.

Continúan las huelgas.

Los lios de Rusia

Se han recibido numerosas noticias de San Petersburgo.

La más importante es, que el czar ha publicado un «ukase» aceptando la dimisión del jefe del Gobierno Mr. Witte, por motivos de salud.

El hecho es comentadísimo, y nadie se lo explica, después del resultado de las elecciones y del empréstito.

Para la boda

Dícese que el Japón y China enviarán brillante representación para asistir á la boda del rey don Alfonso.

Los emperadores de ambas naciones enviarán á los regios novios riquísimos regalos.

Los crimenes de un loco

Esta madrugada ha ocurrido un suceso sangriento que causó gran consternación en el vecindario.

El conocido médico de la Armada señor Cebrián en un rapto de locura mató á su hija y á su nieta y después de cometido el horrendo crimen se suicidó.

No hay reclamación

El señor Moret ha negado que se presentasen reclamaciones por los extranjeros sobre los aranceles.

El Gobierno se preocupa del asunto y lo estudiará detenidamente.

LA BOLSA

Cotización del 30 de Abril

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	81 85
Idem fin de mes.	81 95
Idem íd. del próximo.	82 25
5 por 100 amortizable.	100 10
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	438 00
Acciones de Tabacos.	401 00
París, vista.	15 25
Londres, vista.	96 82

POR ESOS MUNDOS

Hay en Chicago un teatro, cuyo empresario, inmensamente rico... pero analfabeto casi, tiene el prurito de representar las obras con más lujo que los demás, y aun excediéndose á sí mismo.

La semana pasada decidió poner en escena el conocido drama bíblico *Benhur*, y, naturalmente, quiso echar el resto y deslumbrar á la gran ciudad.

En el ensayo general, al presentarse dos cuadrigas romanas, el hombre saltó de su asiento gritando:

«Eso es poco. ¡Que enganchen cuatro caballos más á cada carro!»

Por el mismo sistema multiplicó el número, ya crecido, de senadores, gladiadores y vestales.

El autor lo llevaba todo con paciencia y el ensayo marchaba perfectamente. Pero salió un coro de doce hombres y el rumboso empresario montó en cólera.

«¿Cómo? ¡Doce coristas nada más! ¡Eso es una miseria que yo no consiento en mi teatro! ¡A ver! ¡Qué salgan treinta ó cuarenta!»

El director artístico intentó tímidamente hacer una observación; pero el empresario le volvió la espalda.

Fué necesario que interviniese el autor, diciendo: «Amigo mío, es imposible aumentar el número de esos coristas, porque representan... ¡los doce apóstoles!

El soberbio millonario se dió por vencido, no sin lamentar el poco aparato con que se hacían las cosas en tiempo de Cristo.

El sultán de Turquía tiene una magnífica colección de canarios «incansables». Los paga más ó menos, según el tiempo que resisten «sin cerrar el pico».

Recientemente compró uno que cantó veinte minutos sin cesar, contados en el reloj del propio soberano.

Según una estadística oficial, en 1903 se gastó en los Estados Unidos 125 millones de dollars en anuncios.

Strasburgo tendrá dentro de poco tiempo la estación más grande del mundo para la importación y exportación de mercancías. Su extensión será de cuatro kilómetros, y la construcción costará 20 millones de marcos.

En Hungerford, condado de Berks (Inglaterra), se ha celebrado en la semana última el *Kissingday* ó «día de los besos».

Todos los años Hungerford elige un comisario de policía, dos probadores de cerveza, y otros dos ó tres funcionarios locales.

El día de la elección, los favorecidos van de casa en casa cobrando el impuesto electoral, y reciben un penique de cada hombre y un beso de cada mujer.

¿Puedo hacer costumbre más agradable... para los funcionarios?

El incubador más grande que existe en el mundo acaba de instalarse en Pembrck. Estado de Nueva Vork. Alcanza á contener 15.000 huevos; hace el trabajo de 1.000 gallinas ó el de una gallina que permaneciese constantemente en el nido por diez años consecutivos.

Un rayo fotógrafo.

Dias pasados, en Chambon-sur-Voneize (*Francia*), durante una violenta tempestad, cayó un rayo en casa de una señora.

Después de atravesar el techo, la chispa recorrió la casa, rompió los muebles y partió en dos, como lo habría hecho un diamante, la magnífica luna de un espejo colocado sobre la chimenea.

Cuando se fué á inspeccionar los destrozos producidos, se vió con sorpresa que los árboles del jardín, situado frente á la chimenea, habían quedado impresos en la luna rota.

El caso no es nuevo ni verdaderamente raro; pero tampoco es tan vulgar que no merezca consignarse.

SOMBREROS DE CAMBRAY
VESTIDOS DE NIÑOS
Ropa fina confeccionada
Camisas á medida
CASTILLERO (Camisero)
148, Mayor pral., 150

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

HERNIADOS (quebrados) ¿Quereis curar, si es posible, vuestras hernias y en todo caso defender vuestra vida contra los riesgos gravísimos de esa clase de enfermedad? Leed el FOLLETO que acaba de publicar el ortopédico D. JERONIMO FARRÉ GAMELL, pedid luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.
Se envía gratis, á quien lo pida á su autor.
Puerta del Sol, número 9, principal, Madrid.

SALES NATURALES DE AGUAS DE
LA TOJA
Extraidas por evaporación en el vacío.
Para baños generales y locales.
Curan RAQUITISMO, ESCROFULAS, TUMORES BLANCOS, CARIES DE LOS HUESOS, etc., etc.
Su uso conviene principalmente en el invierno por estar cerrado el establecimiento balneario.
Principales farmacias y droguerías.
En Palencia, droguería de Escudero y C.ª

La capital de Guipúzcoa
Grandes almacenes de tejidos de alta fantasía para señoras
Viuda é hijo de F. Antin
SAN SEBASTIAN
Solo dos dias estará su representante en el *Hotel Samaria*.
Exposición de todas las novedades para la próxima estacion Modelos de vestidos, abrigos, blusas, faldas y muestras de los tejidos más nuevos.
Previo aviso pasará á domicilio.

Imp, Lib, y Enc, de Abundio Z. Menendez

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÈN de maderas del país, del Báltico y Norte de Amér'ca, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES

DE

CAPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodesnos y aparatos de molinería. Columnas, ba'consjes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

La Electra

S. Battaner

Casa concesionaria de las instalaciones de la Sociedad Eléctrica Palentina

Mayor pral., 53.—Teléfono núm. 25.—Plaza Mayor, 5

Venta de dinamos, transformadores, electromotores, arcos voltaicos, contadores, lámparas incandescentes «Ludencheid» de consumo medio y toda clase de material y maquinaria para a'umbrado eléctrico, telefonía, timbres y para-rayos.

Instalaciones de toda clase de centrales eléctricas. Material y precios sin competencia.

Instalaciones á plazos para los abonados á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

PRESUPUESTOS GRATIS

CASA EN VALLADOLID, CONSTITUCIÓN, NUM. 6.

Servicio permanente para los avisos

NOTA Se ruega al público en general, den los avisos directamente á este establecimiento, bien de palabra ó por teléfono, no dejándose sorprender por individuos que se fingen empleados de esta casa, no obstante haber dejado de pertenecer á la misma y á la «Sociedad Eléctrica Palentina.»

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras: DEHAUT A PARIS impresas en negro.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Ningún Regimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las mas activas.

La Fiesta Nacional

Revista taurina de Barcelona. Veinte céntimos el número.

De venta en la administración de este periódico.

SE ARRIENDAN

las yerbas y espigueo, del campo de la Abadía, desde el día 3 de Mayo á 30 de Septiembre; Para tratar, con Juan Valenceja, en Villalcón.

SE NECESITA

un panadero que sea soltero ó viudo, sin hijos. El que desee colocarse, véase con el agente de orden público, Francisco González, en la Inspección de Vigilancia de Palencia, ó con Gregorio Moreno, en Frómista de Campos.

NOVISIMA LEY

DEL

Timbre del Estado

de

1.° DE ENERO DE 1906

Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, á 1,50 pesetas ejemplar.

SE VENDE

Una caja metálica, para banda de música ó dulzaina; informará Victor Alonso, talleres de Arroyo y Gallego.

LEY

para la represión de los delitos

contra la Patria y el Ejército

y Reel orden de 23 de Abril de 1906, adoptada para facilitar la aplicación de la misma.

PRECIO 25 CÉNTIMOS

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sermones panegíricos

sobre los Misterios de la Santísima Virgen María y sobre algunas de sus advocaciones, por el excelentísimo é ilustrísimo señor don Francisco Sánchez Juáres, protonotario apostólico, auditor del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura española, con un prólogo del R. P. Fr. Zacarías Martinez Núñez, agustino, director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial.

Libro de 556 páginas editado elegantemente, de venta á 6 pesetas ejemplar en rústica en la imprenta de Abundio Z Menéndez, Mayor pral., 70, Palencia.

Aranceles de Aduanas

Real decreto de 23 de Marzo de 1906 que ha de empezar á regir desde 1.° de Julio próximo.

Precio: 2 pesetas.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

COMERCIO

DE

Florentino Sánchez Diaz

Mayor principal., 138.—PALENCIA

Mercería.	Puntillas.	Lampistería.
Paquetería	Bordados.	Cuadros y espejos,
Bisutería.	Vajillas.	Paraguas y hules.
Artícu'os de piel.	Cristalería.	Artículos de metal y
Medias y calcetines.	Loza.	Otros géneros.

Gran surtido en calzado para niños

MAYOR PRINCIPAL, 138

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—*LABORAT: GRANADA, 5, MADRID*

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

Precios En pomada. . . . . . pesetas 1,25 pote
» En líquido. . . . . . pesetas 2 botella

De venta en Palencia: Droguería de ANGEL TORRES, Mayor pral., 35.

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, (nombre registrado), Nápoles, 166, Barcelona.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON

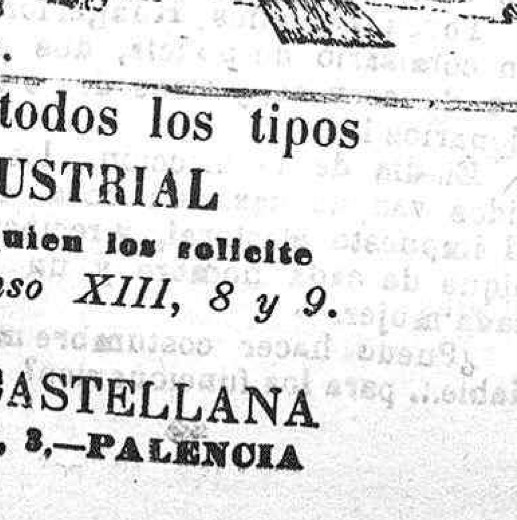

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK. Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MARCT. Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y Molinos de viento, Henificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid.—*Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.*

Representantes en la provincia de Palencia:

LA FERTILIZADORA CASTELLANA

Avenida de Casado del Alisal, 3.—PALENCIA

LA CATALANA

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija

Autorizada por R. D. de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas **30.000.000** de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas, arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.

Comisionado principal en Palencia: Don José Montoya Juárez, calle Mayor principal, 30, pral.

NO MAS TOS.-REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y clorhidrato de heroina del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoformo heroina y fenocola. Pídanse en farmacias y droguerías.

Almacèn de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONOMICOS

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejrcicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de *Abundio Z. Menéndez*, Mayo, principal, 70.